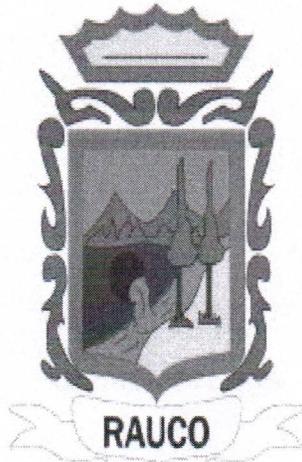


**CONCEJO MUNICIPAL  
RAUCO**

**ACTA REUNION EXTRAORDINARIA  
Nº 050**

**CONCEJO MUNICIPAL**

**RAUCO**



*18 de Octubre 2023*



**SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL  
N° 050**

En la comuna de Rauco, a 18 días del mes de Octubre de 2023, siendo las 19:45 horas, se da inicio a la Sesión Extraordinaria N°050 del Concejo Municipal, con la participación de los concejales Señores, Ismael San Martín, Marcelo Díaz, Juan Poblete y Sebastián Cabello, quien en nombre de Dios y de la Patria abre a la sesión.

**Se destaca que esta acta es un extracto de la reunión y cuenta con audio y video de la sesión (Ley 21.534)**

Sra. Claudia Medina, presenta excusas por no asistir ya que se encuentra en clases por Diplomado en Gestión Municipal

Don Carlos Valdés, presenta excusas escritas por no poder asistir por encontrarse en clases de Diplomado en Gestión Municipal.

**TABLA DEL CONCEJO**

1.- ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA N° 49, DE FECHA 06 DE OCTUBRE DEL 2023, PENDIENTE DE ENTREGA

2.- APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL

**Primer punto de la Tabla:**

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA N° 49, DE FECHA 06 DE OCTUBRE DEL 2023, PENDIENTE DE ENTREGA POR CAPACITACION DE LA SECRETARIA MUNICIPAL (S)

**Segundo punto de la Tabla;**

Incorporación del punto sobre situación escuela El Plumero por el cambio de las Coordinadoras territoriales.

Don Pablo Díaz, Director Comunal de Educación, explica que en l Escuela El Plumero hay cambio de las Coordinadoras Territoriales, ya que Sra. Paulina y Sra. Roxana, ya cumplieron un tiempo y el Decreto terminó el 15 de Octubre . Agrega se nombró a dos Coordinadoras Territoriales que son parte del establecimiento educacional, Constanza Cabrera y María Moraga, parte del establecimiento del Equipo de Gestión, PIE y Convivencia Escolar, respectivamente, no tienen horas electivas, están a cargo del día de hoy, siguen en el proceso que dejó la Sra. Paulina y Sra. Roxana.

Don Marcelo Díaz, dice haber estado en la Escuela El Plumero y haber recibido muchos llamados telefónicos de profesores y apoderados por la preocupación que existe e incertidumbre, conocía que el cuerpo docente no había sido informado y había temas que llevaban a la confusión, agrega ser un tercer cambio en el año y le preocupa la extensión del sumario, quiere conocer en que etapa está, fecha estimada de resolución para tomar decisiones definitivas respecto a la Dirección del Colegio, donde se necesita una estabilidad administrativa en esa escuela, reitera preocuparle un tercer cambio, no dice que las gestiones sean mal hechas por las personas que encabezan ni desmerecer a quienes están tomando esta tarea, dice debe darse una solución definitiva para la escuela El Plumero, ya que hay cinco profesores suspendidos hace tiempo y significa un alto costo económico para Daem y que además está en tremenda crisis económica.

Don Juan Poblete, dice haber consultado en Concejo sobre el tema de El Plumero, considera ha pasado mucho tiempo, agrega que profesores, apoderados y alumnos, están inquietos por no saber sobre la decisión a tomar.

Don Ismael san Martín, Dice que hace varios meses se les mencionó que las Coordinadoras Territorial de Quilpoco hacia El Plumero, se haría por dos meses, pese a estar en conocimiento, el plazo se extendió y considera hubiese sido necesario haberles informado al equipo de trabajo del colegio, apoderados y centro de alumnos, quizás hubo falla comunicacional, lo que no debió ser por haber temas sensibles, agrega ser



importante mantener la comunicación para el trabajo del resto del año, sugiere alguna comunicación a los apoderados para saber a quien dirigirse o quienes están a cargo de los establecimientos.

Don Juan Poblete, consulta de como es la convivencia escolar en El Plumero, consulta si ha mejorado o es igual de tensa.

Don Pablo Díaz, no se referirá aún al punto para interiorizarse más y en cuanto a lo mencionado por el Concejal San Martín, Don Pablo indica que será en Consejo Escolar donde se presentaran a las Coordinadoras territoriales, se deben presentar a la comunidad y hacer el proceso, hoy recién se nombró a las Coordinadoras, están coordinados los reemplazos.

Don Marcelo Díaz, comenta que se debe crear un ambiente propicio para los niños y consulta al Sr. Administrador, Don Enzo, si tiene un tiempo estimado para el Sumario, sea esto por los niños, toda la comunidad escolar y porque hay cinco personas en sus casas desde meses con incertidumbre y además con costo económico para el municipio.

Don Enzo Ormazabal, Administrador, explica que el sumario empezó con las entrevistas a personas involucradas, Concejales, Docentes y con más declaraciones se fueron involucrando los auxiliares, toda la comunidad, unas 20 a 30 personas, se tienen las cámaras, la investigación está cerrada, se está elaborando la Resolución, es un sumario de más de 200 hojas, sumando todas sus tareas, pero es un tema prioritario, no se atreve a dar una fecha por responsabilidad, se compromete a terminar este sumario lo antes posible.

Don Marcelo Díaz, comenta preocuparle el tema, ya que están en análisis del PADEM y estos cinco funcionarios tendrán que tomar parte en la distribución de carga horaria, también dice preocuparle la carga financiera, él mantiene su opinión en que algunas sanciones fueron precipitadas, solicita de acoten los tiempos, agrega ser necesario levantar la matrícula y recuperar el ritmo que tenía la escuela El Plumero.

La Secretaria Municipal, Patricia Aguilera, da lectura a excusas presentadas por el Concejal Carlos Valdés, quien no puede asistir a esta sesión por encontrarse en el mismo horario en su Diplomado en Gestión municipal.

También la Secretaria Municipal, da lectura a excusas de la Concejal Claudia Medina, por no asistir a la sesión por sus clases de Diplomado en Gestión Municipal

### ***Tercer Punto de la Tabla***

## **APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL**

Don Nelson Muñoz, Profesional de Educación, explica la Modificación Presupuestaria y dice ser Ingreso segunda cuota FAEP 2023 por \$ 84.522.000 y recuperación de licencias médicas por 50 millones, se requiere ajustar las cuentas con mucho o poco movimiento contablemente para proyectar gastos según la decisión de los Directores de los establecimientos.

Don Marcelo Díaz, dice haber resuelto sus dudas en el Departamento DAEM al recibir la Modificación.

Don Ismael San Martín, consulta si se está trabajando para mayor recuperación de licencias médicas hasta Diciembre y que ingrese a DAEM.

Don Nelson, explica que él envía semanalmente un reporte con copia a Francisca Cordero, Encargada de la recuperación de licencias quien hace el seguimiento, agrega



Don Nelson la recuperación no es en lo inmediato y en ocasiones no al 100%, de haber rechazos, se notifica al funcionario para su apelación.

Don Ismael consultaba por el interés de conocer alguna proyección económica al fin de año. Solicita algún informe certero o estimado para conocer de este valor.

Don Juan Poblete, consulta si se termina bien el año con sueldos, previsión y otros

Don Pablo Díaz, explica en la actualidad no tener deudas en sueldo ni previsión, pero si se generará un déficit el próximo mes, ya que las subvenciones alcanzan solamente para pagar lo líquido y queda un pequeño % para pagar previsión, por esta razón Don Jorge, Jefe de Finanzas, está trabajando para solicitar al municipio un aporte extraordinario para finalizar el año en números azules.

Don Marcelo Díaz, hace mención al Informe del departamento de Control, que indica sería en Octubre donde se produciría el déficit, por lo que el alcalde debe proponer al Concejo Modificación Presupuestaria para cubrir los déficit de cualquier departamento, se queda por el momento con el Informe de Control.

Don Pablo Díaz, confirma que el Informe indica lo dicho por el Concejal, pero en este momento no puede indicar cifras exactas, se debe hacer una proyección de cuanto llegaría de licencias médicas y definir cuanto sería el aporte a solicitar, esta proyección se tendrá desde la próxima semana que Don Jorge se reincorpora a sus funciones y tenga números concretos.

Don Juan Poblete, consulta cuanto es lo que se necesita para Noviembre y Diciembre para terminar bien el año.

Don Pablo explica haber estado trabajando con el equipo de Finanzas para ver hasta cuando alcanza el dinero de la 2º Cuota FAEP y lo del transporte financiado por el GORE, los 72 millones de FAEP, alcanza para la mitad de Agosto, septiembre, Octubre y mitad de noviembre y están acelerando el proceso para el proyecto del GORE.

No habiendo más consultas, La Secretaria Municipal, llama a votación sobre la Modificación Presupuestaria de Educación N°07/2023, los Sres., Concejales votan;

Don Ismael San Martín, aprueba

Don Juan Poblete, aprueba

Don Marcelo Díaz, aprueba

Don Sebastián Cabello, aprueba.

Se aprueba Modificación Presupuestaria N° 07/2023 de Educación.

No habiendo más puntos que tratar.

Siendo las 20:15 hrs. se levanta la sesión.

**ACUERDOS:**

Se aprueba Modificación Presupuestaria de Educación N° 07/2023

*PATRICIA AGUILERA HERNANDEZ*  
*SECRETARIA MUNICIPAL*  
*MINISTRO DE FE*